



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

COMUNICADO N° 001

INSTRUCCIONES PARA EL SORTEO DE LAS ASIGNATURAS REFERENCIALES Y TEMAS DE LAS PLAZAS CONVOCADAS

I. GENERALIDADES

- a) La estructura del Plan de clase modelo se indica en el Anexo 28 de las Bases del Concurso Publico de Meritos de Nombramiento Docente 2021 de la UNIFSLB.
- b) Los criterios de evaluación de la clase modelo se detallan en el Anexo 03 de las bases del presente concurso.
- c) El Jurado Calificador Externo determinará por sorteo, una de las asignaturas referenciales por cada plaza, señaladas en el Anexo 01 de las bases del presente concurso.
- d) El Jurado Calificador Externo determinará por sorteo el tema de la asignatura seleccionada en el inciso precedente, de acuerdo a los consignado en las sumillas de las asignaturas referenciales, contempladas en el Anexo 07 de las bases del presente concurso.
- e) El sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza, se realizará el día miércoles 13 de octubre de 2021, iniciando a las 9:30 am y en un plazo máximo de 10 minutos por postulante.
- f) Los horarios serán establecidos por cada plaza dependiendo del número de postulantes APTOS para cada una de ellas.
- g) El Link para el acceso a la videollamada por (googlemeet), será enviado al correo electrónico que indicaron en su expediente de postulación, 30 minutos antes de la hora programada para el sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza.
- h) No se permitirá el acceso al sistema fuera de la fecha y hora establecida (02 minutos de tolerancia).
- i) Es exclusiva responsabilidad del postulante verificar la programación del horario establecido para el sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza; en el portal web de la Universidad Nacional Interculturalidad Fabiola Salazar Leguía de Bagua.
- j) Es exclusiva responsabilidad del postulante contar con los equipos informáticos precisados en el presente documento y con una adecuada conexión a internet durante el sorteo de la asignatura referencial y tema por cada plaza.



*Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”*

- k) La videollamada programada para realizar el sorteo para la asignatura referencial y tema por cada plaza; será grabada y monitoreada, todo ello a fin de salvaguardar la transparencia del presente proceso.

II. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Para el desarrollo del sorteo para la asignatura referencial y tema por cada plaza, la/el postulante deberá contar **OBLIGATORIAMENTE** con los siguientes equipos y/o accesorios:

- ✓ PC, laptop y/o teléfono inteligente.
- ✓ Acceso a internet.
- ✓ Cámara web.
- ✓ Micrófono.

III. RECOMENDACIONES PREVIAS AL INICIO DEL EXAMEN

- ✓ Es responsabilidad del/la postulante revisar y seguir las instrucciones para el sorteo de las asignaturas referenciales y temas de las plazas convocadas, detallados en el presente Comunicado N° 01.
- ✓ La/el postulante deberá portar su DNI (Documento Nacional de Identidad), todo ello a efectos de ser presentado antes del inicio del sorteo.
- ✓ La/el postulante deberá sentarse directamente frente a su cámara web y asegurarse de que su cara esté claramente visible.
- ✓ La/el postulante no deberá hacer uso de ninguna prenda y accesorio en toda la cabeza (gorras, aretes, audífonos, etc., salvo lentes de medida).

IV. CONDUCTAS NO PERMITIDAS

Durante la realización del sorteo de las asignaturas referenciales y tema por cada plaza:

- ✓ La/el postulante no debe comunicarse con ninguna otra persona por ningún medio.
- ✓ La/el postulante no debe usar un teléfono por ningún motivo.
- ✓ La/el postulante no deberá apagar su cámara durante el proceso del sorteo.
- ✓ La/el postulante no debe usar auriculares ni ningún otro tipo de equipo de escucha.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

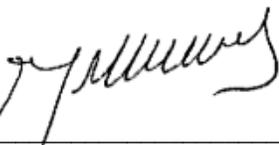
- ✓ La/el postulante no debe abandonar la videollamada, antes de haber sido sorteado y asignado la asignatura referencial y tema de la plaza que postula.
- ✓ No está permitido que otras personas aparezcan en el plano o se escuchen sus voces.

* La/el postulante que incurra en cualquiera de las conductas no permitidas detalladas en el punto N° IV, NO PODRÁ acceder al sorteo de la asignatura referencial y tema de la plaza que postula, no pudiendo avanzar a la siguiente etapa del Concurso Público de Méritos.

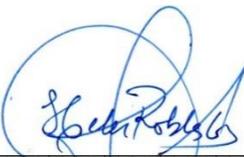
* La/el postulante que no ingrese en la fecha y horario establecido y/o dentro de los dos minutos de tolerancia establecido NO PODRÁ acceder al sorteo de la asignatura referencial y tema de la plaza que postula, no pudiendo avanzar a la siguiente etapa del Concurso Público de Méritos.

Bagua, 12 de octubre de 2021

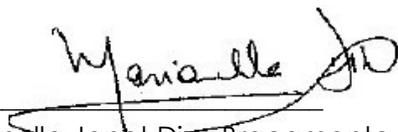
Atentamente



Dr. Vicente Lorenzo Niquen Inga
Presidente



Dr. Heber Max Robles Castillo
Primer Miembro



Dra. Marianella Janet Diaz Bracamonte
Segundo Miembro